

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 25 de Agosto de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.079.



EL EXCMO. SR.

DON PEDRO CABELLO DE SEPTIEN.

Senador vitalicio, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Ex-Alcalde de esta capital, etc. etc.

Ha fallecido en Madrid el día 24 del actual á los 88 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa Fernández; sus hijos Doña Esperanza, Don Alfredo y Doña Guadalupe; hijos políticos Don Pantaleón Gutiérrez, Doña María Gómez-Acebo y Don Juan Ponce de León; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de funeral, se dignen encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana domingo 26 á las nueve de la misma, desde la estación del ferro-carril al cementerio de San Atilano de esta ciudad, donde se despide el duelo; y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, el día 27 del corriente á las diez de su mañana; en lo que recibirán un señalado favor.

Los viernes del concejo.

Con escasísimo público apesar de haber circulado el rumor de que habría *juergueta* municipal y de que varios concejales se tirarían los trastos á la cabeza, (cosa que no sucedió,) anoche y hora de las nueve se reunió nuestra Excelentísima Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde constitucional señor Gallego de Medina, ocupando los escaños concejales los señores Zorrilla, Suarez, Montilla, Crespo, Gato, Calonge San Martín, Luelmo, Caldevilla Sevilla y Miguel Cancelo.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior, pasándose á discutir la siguiente:

Orden del dia.

Con los votos en contra de los señores Caldevilla Sevilla y Gato, se aprobaron dos relaciones de obras ejecutadas por administración en el arreglo de aceras y empedrado de varias calles.

Púsose á discusión el justiprecio de la expropiación de la casa número 3 de la calle de Santa Clara, y el señor Caldevilla Sevilla manifestó que para tomar acuerdo en este asunto se necesitaba la aprobación de la superioridad, puesto que las Corporaciones no podían vender, comprar y permutar sin la autorización competente según designan las leyes, no pudiendo votar en favor del dictamen de la comisión de obras, porque incurriría en responsabilidad.

El señor Zorrilla combatió lo expuesto por el concejal que le había precedido en

el uso de la palabra, diciendo que lo que se discutía era si se aprobaba el justiprecio de la expropiación, puesto que había un acuerdo firme de la Corporación por el que se acordó á propuesta de un ruego del señor Montilla la expropiación de la citada casa.

Termina este concejal recordando análogos acuerdos y dice que asume la responsabilidad que recaiga en este asunto y que el señor Caldevilla había votado asuntos que contenían mayor responsabilidad.

Sobre el mismo tema hicieron uso de la palabra los ediles Sres. Gato y Calonge.

Rectifican los señores Caldevilla Sevilla y Zorrilla, y el señor Montilla dice que no le duele ser padre de la criatura y que esta vez la apadrinará, pero que no era cierto lo dicho por el señor Zorrilla, de que este asunto partiera de su iniciativa, pues solamente hizo recordar, al hablar de la expropiación de la casa del señor Marrón, en la calle de Benavente, que la expropiación de la casa número 3 de la calle de Santa Clara era más necesaria que la de aquella.

Surge un incidente caluroso entre la presidencia y el señor Zorrilla por no haber concedido á éste, el uso de la palabra cuando lo había solicitado.

La presidencia considerando suficientemente discutido el asunto, ordena se proceda á votación.

Por ocho votos contra dos es aprobado el informe de la comisión de obras por el que se resuelve de común acuerdo con el dueño de la finca, la expropiación de esta, en la suma de 4 000 pesetas pagadas en dos plazos.

Por unanimidad es aprobado un informe de la comisión de alumbrado, en el que se fija el número de lámparas incandescentes que se han de colocar en el puente metálico y sus avenidas.

Terminada la orden del día la presidencia pone en conocimiento de la corporación el fallecimiento del ilustre zamorano don Pedro Cabello Septien exalcalde de esta capital y concejal en diferentes bienios.

La corporación por unanimidad acordó que constara en acta su profundo sentimiento, y que la comisión de mensaje bajara á la estación á recibir el cadáver.

El señor Montilla, manifestó que había llevado á cinco amigos suyos de acuerdo con la alcaldía, como escribientes temporeros para los trabajos del Censo de población, y que estos se hallaban trabajando desde el 1.º del mes, y que esta era la fecha que no tenían sus nombramientos correspondientes, y tampoco se sabía como habían de cobrar los honorarios devengados.

La corporación acordó que de las 500 pesetas destinadas para los trabajos del Censo se pagara á los temporeros.

Acto continuo la presidencia levantó la sesión.

Rápida.

Si tal sucediera....

Parece acordada, según la Prensa de la Corte, la supresión ab irato

de la Universidad de Salamanca, manantial del saber en los mejores tiempos de existencia nacional y cuna sacrosanta de nuestros progresos científicos en la moderna enciclopedia del saber humano.

Nuestro espíritu se resiste á creer noticia semejante y estamos seguros que tal propósito, si existe, no saldrá del reducido cacumen del actual ministro de Instrucción Pública. El refrendo ministerial en un decreto de esta índole llevaría aparejada la eterna execración del hombre público que intentase tamaña desafuero, y su nombre, desconocido en Europa, sería esculpido en todos los templos de la humana ciencia para servir de objeto á la execración universal y de inri al Gabinete silvelista que preside los destinos de España.

Hijo ingrato el señor García Alís al imaginar siquiera tamaña supresión, ni nos sorprendería, ni recibiríamos de disculpa ante el error.

El ilustre político antequerano sabrá responder cumplidamente á la conducta de su hijo predilecto fugado en dirección al opíparo banquete de la maltrecha Unión Conservadora.

X.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid 24 de Agosto de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En el Consejo de ministros próximo se aprobará el crédito extraordinario para facilitar al Dr. Cajal los medios de proseguir sus estudios y descubrimientos científicos.

Cuando las Cortes reanuden sus tareas se presentará un proyecto para establecer una Clínica histológica, dirigida por aquel sabio profesor.

**

Ha dicho esta tarde el señor Dato que en breve se publicará un decreto aclarando el artículo 75 de la ley sobre accidentes del trabajo en la parte relativa á seguros de vida de los obreros y respecto á las condiciones de solvencia y responsabilidad que han de tener las Compañías aseguradoras para hacer tales seguros.

El objeto de estas aclaraciones es afirmar que los obreros están siempre garantidos.

**

En Círculos, por cierto ajenos á la política, se hablaba hoy de una comida misteriosa que se celebrará esta noche en un encantador lugar apartado de Madrid donde se rinde sincero y entusiasta culto al Arte, y á la que concurrirán varios ministros y un simpático director general, presididos por el señor Dato.

¿Trátase de alguna conjura política? Seguramente que no.

La comida será, indudablemente, digna del anfitrión, uno de los más renombrados artistas españoles, que se distingue por su esplendor y por sus hermosos trabajos artísticos.

**

Ayer conferenciaron los ministros de Estado y de Hacienda, en el despacho de éste.

Entre otros asuntos, se trató del pase de la sección comercial del ministerio de Estado al de Agricultura, Industria y Comercio, como ha propuesto el señor Gasset.

**

El Gobernador de Oviedo telegrafía al ministro de la Gobernación, que ha quedado terminada la huelga de los obreros de las minas de Mieres.

La mayor parte de estos han reanudado ya el trabajo.

**

Dice un periódico que la convocatoria de las Cortes no se llevará á la Gaceta hasta el 15 ó 20 de Octubre, en que estará en Madrid, de regreso de su jornada, la real familia.

La nueva legislatura se abrirá en Noviembre, al decir de los ministeriales.

**

Como se ha dicho que el señor Dato piensa dedicar su estancia en Madrid á celebrar conferencias políticas, el ministro de la Gobernación negó hoy tales rumores, añadiendo que no hay motivo ninguno para comentar la entrevista con el señor Gasset; pues todo se redujo á que como ambos ministros tienen fuera de esta corte sus familias, después de dar un paseo marcharon á cenar juntos al Hotel de París, sin que trataran de ninguna cuestión de importancia ni reservada.

El Corresponsal.

La rebelión en China.

Más refuerzos yanquis.

París 24.

Los Estados Unidos se disponen á enviar nuevos refuerzos militares al Celeste Imperio, persuadidos de que urge resolver de un modo definitivo la cuestión del Extremo Oriente, y de que la diplomacia, por sí sola, es muy posible que no logre este resultado.

Héroes socorridos.

París 24.

Un despacho de Pekin, fecha 10, dice que los contingentes francés, inglés y japonés consiguieron en la mañana de aquel día libertar á los europeos que se defendían en la catedral de Petang, desde el comienzo del sitio, de una manera verdaderamente heroica y sin poderse comunicar con los demás extranjeros.

Los defensores eran tan sólo 20 marinos franceses y 10 italianos.

Sobre la toma de Pekin.

París 24.

Telegrafían de San Petersburgo que el gobierno ruso recibió ayer tarde un telegrama del general Lenevitch dando cuenta de la toma de Pekin.

Dice que las tropas rusas dieron el asalto á la puerta Occidental durante la noche del 13 al 14 del corriente, haciendo vivo fuego de cañón durante catorce horas, consiguiendo ser los primeros en entrar en la capital del Celeste Imperio.

Añaden que los rusos tuvieron 21 muertos y 100 heridos.

Agrega también que en el mismo día las demás tropas aliadas asaltaron otras puertas de Pekin y penetraron en la ciudad.

Viaje regio.

El Ferrol 24 (8,5 m.)

Las fiestas que en esta localidad se celebrarán en honor de los Reyes prometen ser solemnes.

Todo el pueblo está acorde en tributar á los Soberanos un brillante y cariñoso recibimiento.

Se trabaja activamente ultimando los preparativos, y se ha encargado, asimismo, fuegos artificiales, globos, flores y palomas.

Esta población y todos los pueblecillos de la bahía adornarán sus calles.

El *Te Deum* se cantará en la iglesia de San Julián, oficiando el obispo de Mondoñedo.

Habrà recepción en el Ayuntamiento y en la Capitanía general, regatas y serenatas marítimas.

Esta será brillantísima, dándole mayor esplendor los focos eléctricos de los barcos nacionales y extranjeros que estarán anclados.

Como estos festejos coinciden con los que se están verificando á la memoria del marqués de Amboage, adquirirán mayor magnificencia.

Los Reyes inaugurarán las obras del ferrocarril de El Ferrol á Betanzos.

Esta noticia ha producido indescriptible júbilo.

Se ofrecerán varios regalos á los Reyes.

El comandante del crucero ruso aquí anclado, encargó unos bustos de los Reyes, con objeto de proyectar las siluetas con el reflector eléctrico del barco.

Se invitará á las Reales personas á visitar la fábrica de tejidos situada en Trubia, propiedad de los señores Barcón y Compañía. Para el efecto se están haciendo lujosos preparativos.

En el teatro Jofre habrá función de gala.

Los Reyes visitarán los Arsenales donde examinarán los barcos en construcción.

Probablemente asistirán á una misa de campaña en la Alameda de la villa de la Graña.

Concurrirán también á la inauguración del curso en la Escuela de Aspirantes de Marina.

Todos estos pueblecillos pintaron y blanquearon sus edificios, disponiéndose á gastar importantes sumas en fuegos é iluminaciones.

La población comienza á adquirir extraordinaria animación con el regreso de los veraneantes y la venida de los forasteros que afluje en gran número.

Se están reconcentrando fuerzas de la Guardia civil, y además vendrán tropas para reforzar las de la guarnición.

Vigo 24 (4,12 t.)

Decididamente no habrá en Vigo manifestaciones de traineros ni antitraineros; aquéllos han cedido por deberes de cortesía, y éstos se reunirán en Marín y Villagarcía, donde subirá una Comisión al *Giralda* acompañada del señor Montero Ríos quien hará la presentación á los Reyes.

Durante la estancia de éstos en Villagarcía, se colocará la primera piedra de la estación de Biología marítima de la ría de Aroca.

En el citado punto están ya pedidas todas las habitaciones de las fondas.

Le han enviado 25 barricas de alquitran para las fogatas del día 25, en que se aguarda á los Reyes.

La noche del día 28 se verificará una serenata marítima, tocando junto al *Giralda* las músicas del regimiento de Murcia y la municipal.

Todas las embarcaciones que circulen por la bahía irán iluminadas con farolillos.

La música del regimiento de Zaragoza esperará en tierra el desembarco de la familia Real.

Proyéctase también iluminar los pabellones de la Junta de Obras del Puerto, Sanidad marítima y de la Comandancia de marina, cuyas fachadas dan al mar.

La entrada de los Reyes será saludada con el disparo de 400 bombas.

Ha comenzado el adorno de las habitaciones del Ayuntamiento.

El obispo de Tuy llegará la tarde del 26.

La iluminación, desde el malecón de enlace hasta el dique, constará de 10.000 farolillos cada noche y 10 arcos voltaicos.

La noche de la llegada y las siguientes habrá fuegos artificiales.

Marín 24 (11,50 m.)

Siguen en esta localidad los preparativos para esperar á los Reyes.

Llegarán mañana á las siete de la tarde, si no hay contraorden.

En el muelle el malecón se han levantado arcadas de estilo árabe, con escudos y banderas.

La calle de Vincenti se halla espléndidamente adornada con atributos de la pesca.

Coruña 24 (10 m.)

Acaba de comunicar el vigía de Finisterre que hay mar gruesa y reina fuerte viento del noroeste.

Se le ha ordenado que telegrafie cada tres horas dando cuenta de las observaciones meteoromareográficas.

Coruña 24 (10 m.)

El día se presenta incierto: á ratos luce el sol; otros ratos llueve.

El estado del mar tiende á mejorar, pudiendo los pescadores salir á sus faenas.

Sin embargo, sigue la mar gruesa, suponiéndose que el oleaje será más fuerte en aguas de Finisterre.

Definitivamente hasta mañana, y esto suponiendo que mejore el tiempo, no saldrá la escuadrilla.

Los Reyes desembarcarán á las cuatro de la tarde, y harán varias visitas.

La población de la Coruña ha recobrado su aspecto normal ordinario, y no se nota que estén los Reyes en el puerto.

El Corresponsal.

EXTRANJERO

París 24.

Se han firmado nuevos convenios postales entre Suiza y los diversos Estados alemanes y austriacos, según los cuales, el peso de las cartas ordinarias podrá elevarse hasta 20 gramos.

Anteriormente, sólo se permitían 15.

Londres 24.

El general Gazelu ha sido promovido al empleo de mayor general.

Londres 24.

Las cartas mandadas publicar por el

ministerio de las Colonias, fueron encontradas en Pretoria y son hoy comentadísimas, siendo no menos comentado el hecho y oportunidad de la publicación.

Además de los diputados citados en mi telegrama de esta mañana, aparecen también firmando cartas los miembros de la Cámara de los Comunes MM. Labouchere y Elles.

El doctor Clark escribió al presidente Krüger, en 29 de Septiembre de 1899, sugiriéndole la idea de que se apoderara de los desfiladeros.

Mr. Labouchere aconsejaba á Krüger que aceptase la franquicia electoral á fin de ganar tiempo.

Las cartas de Devilliers, juez supremo del Cabo, condenan la política de Krüger y trata de convencer á los boers de la necesidad de conceder las reformas pedidas por el Gobierno inglés.

La Prensa inglesa, como es natural, se muestra unánime en apreciar que estas cartas desvanecen las dudas que pudieran existir acerca de la justicia con que ha ido Inglaterra á la lucha en la actual campaña.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 24 de Agosto de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Huelga terminada.

Barcelona 24.

En Centellos se ha dado solución á la huelga de albañiles, accediendo los patronos á concederles la jornada de nueve horas en invierno, de diez en verano, y aumento de jornal.

La tormenta de anoche... Un muerto y dos heridos.

Barcelona 24.

Dicen de Tornellá que á consecuencia de la tormenta de anoche se rompió un cable telegráfico, matando á un niño de catorce años é hiriendo á dos sujetos más.

Reos de muerte.

Castellón 24.

Se ha notificado á los procuradores de la causa formada por el crimen de Alcobre, que los reos serán ejecutados en el patio de la cárcel modelo de esta ciudad, no en el pueblo de Alcobre, como se creía en un principio.

Se gestiona el indulto, aunque se duda se consiga por la enormidad del delito.

La mujer parricida se muestra más animada que el criado suyo, que le ayudó á cometer el crimen.

El Corresponsal.

UN INCENDIO

A primera hora de la tarde se nos dice que en la fábrica de luz eléctrica de Corrales, se declaró anoche un violento incendio que destruyó el departamento de máquinas de la fábrica, que en dicho pueblo tiene el señor Ferreira.

Gracias á los heroicos esfuerzos de la autoridad local, vecindario y Guardia civil el fuego se localizó en las primeras horas de la madrugada, evitando que fuera pasto de las llamas la fábrica de harinas, que existe en edificio próximo.

Se desconoce la causa del siniestro, atribuyéndose á un hecho casual, producido por chispas despedidas de la chimenea.

Las pérdidas son de consideración.

A título de rumor publicamos la noticia, pues á la hora de entrar en máquina este número, no se tiene conocimiento alguno del suceso en el Gobierno civil.

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

MENUDENCIA

El diario carlista, que, soberbio como todos los de su ralea, pretende monopolizar la interpretación del dogma católico, aún cuando llamándose tal, prescinda de la censura eclesiástica, infringiendo las Reglas prácticas del Congreso Católico de Zaragoza; con su característica malicia ó con la inocencia del rapazuelo, trata de censurar nuestro artículo *Disonancias* por haber utilizado la frase de Royer para plagiarla aplicándola á la gestión del Gobierno del señor Silvela.

Y ahora, como siempre, su malicia le oscurece la inteligencia y acredita una vez más su torpeza.

Sepa *El Correo* que escribimos para listos, no para carcas, y... no volvamos á las andadas, porque quien utiliza el portaestandarte de católico para fines industriales, no está capacitado para nada, y no debe juzgar á nadie por su patrón.

Hay que distinguir. Porque aún existen clases.

NOTICIAS

En la mañana de hoy ha sido embalsamado el cadáver del señor don Pedro Cabello de Septién, á fin de dar cumplimiento á su última voluntad y trasladar su cadáver á esta ciudad, para ser enterrado en el panteón que posee la familia en el cementerio de San Atilano.

Según nuestras noticias acompañarán desde Madrid á la fúnebre ceremonia, los señores don Pantaleón Gutiérrez y Fernández, don Juan Ponce de León, don Manuel Fernández Coria y don Federico Pastor, parientes muy allegados del finado.

Los mozos declarados soldados en la última revisión, y que ingresaron en caja en los primeros días de este mes, deberán personarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento, con el objeto de recojer el pase que les corresponde, en el que se les autoriza para permanecer en sus casas hasta que se les llame para ser destinados á cuerpo.

El vecino de Pino Santiago Domínguez, ha solicitado del señor gobernador civil, autorización para emigrar al Brasil.

Hasta el día 1.º de Septiembre próximo, se admiten pliegos en el gobierno civil, para la subasta de obras de construcción, de un nuevo edificio, con destino al observatorio astronómico de Madrid. Presupuesto 39.524,92 pesetas.

Ha salido para las playas de Galicia acompañado de su distinguida esposa, el doctor señor Blanco Román.

La Dirección general de penales, ha dispuesto que el rematado de esta cárcel Maximino Vicente Santilana, continúe en la misma á cumplir la condena impuesta por la audiencia provincial.

El Alcalde de Alcañices ha convocado para el día 20 de Septiembre á los representantes de los ayuntamientos de aquel partido para censurar el presupuesto de gastos carcelarios.

Por el gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Cubillos, Valentín Pastor, contra varias multas impuestas por la alcaldía.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Pobladora del Valle, con la dotación anual de 60 pesetas.

Por R. O. del ministerio de Obras públicas, se ha dispuesto que el Ingeniero

2.º de Montes del distrito forestal de Almería don Manuel Rico Fiel, pase á la Jefatura forestal de Zamora.

El señor Gobernador civil ha publicado una circular, encargando á los alcaldes de esta provincia procedan bajo su más estrecha responsabilidad á consignar en el presupuesto ordinario las cantidades que en concepto de gratificación han de recibir los maestros por las clases de la escuela de adultos.

Mañana por la noche celebrará un brillantísimo baile la sociedad *Martínez Villergas* el que promete estar animadísimo.

Durante las ferias de la villa de Benavente actuará en el teatro de aquella localidad una compañía de zarzuela del género chico.

El señor delegado de Hacienda ha dirigido una circular á los alcaldes de esta provincia para que remitan relación de los kilogramos de trigo recolectados en la presente cosecha.

Teniendo en cuenta la precaria situación porque atraviesa el erario municipal, tenemos noticia de que al proyecto de presupuesto municipal que habrá de discutirse hoy en el Ayuntamiento de la capital, se presentarán buen número de enmiendas, encaminadas á introducir economías de importancia, que defenderán diferentes concejales.

Estamos conformes con economías, porque no es prudente que se viva en grande en casa pobre; pero deseamos que los servicios no queden indotados, pues el pueblo que paga tiene derecho á que el Ayuntamiento no desatienda las obligaciones que tiene para con el vecindario.

Los Ayuntamientos de Monfarracinos y Tamame han solicitado licencia del señor gobernador civil para imponer nuevos recargos municipales, con el fin de cubrir el déficit que les resulta en presupuesto.

En el correo de esta mañana ha llegado á esta ciudad donde pasará la temporada de otoño, la señora doña Candelaria Ruiz del Arbol.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 25 (12 tarde.)

Los Reyes en Coruña.

En la mañana de hoy ha recibido el señor Dato un telegrama del señor Silvela, diciendo que en la tarde de ayer y hora de las cinco desembarcaron la Reina y las Infantas dirigiéndose en carruaje cerrado al asilo municipal.

En la puerta del citado establecimiento benéfico, esperaban á la regia comitiva, el gobernador civil el alcalde y los senadores y diputados.

Madrid 25 (12,10 t.)

Noticias de Galicia.

Los corresponsales de la Prensa madrileña, dicen que ayer tarde no desembarcó el Rey quedándose á bordo del *Givalda*.

Del Cabo de Oriñana han telegrafado diciendo que arrecia el temporal en el mar creyéndose con este motivo que la escuadrilla no podrá zarpar hasta mañana.

Madrid 25 (1 t.)

Horrible tormenta.

En Saint Etienne (Francia) ha descargado una horrible tormenta que ha ocasionado considerables daños en el campo y en los edificios de la población.

También han ocurrido muchas desgracias personales, y los últimos despachos recibidos dicen que se eleva á 20 los muertos habidos con la catástrofe.

Madrid 25 (2 t.)

Tropas á China.

El emperador de Alemania ha dispuesto enviar al Celeste imperio 50 000 hombres, los que se unirán á las tropas aliadas que se hallan en Pekin.

En la primera quincena de Septiembre tomará el mando de las tropas internacionales el feldmariscal Waldese.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 26 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

RETRATOS

Las personas de buen gusto que deseen poseerlo artísticamente ejecutado, al carbón ó lápiz que es la novedad del día, en gran tamaño, 65x50 centímetros, pueden satisfacer su aspiración, mediante la cantidad de 25 pesetas y la presentación de una fotografía.

PUEBLA DE SAN TORCUATO, 7.

VENTA de una casa, propiedad de Juan Martín Crespo, sita en la calle Nueva, 5, (Barrio de la Lana). Para tratar con su dueño en San Lázaro, calle del Sol, núm. 5.

BODEGA y LAGAR

Se arrienda en buenas condiciones en la plaza del Corral de Campanas (San Ildefonso), de esta ciudad.

Tienen cabida para más de dos mil cántaros de vino.

Su dueño: Rúa. 63.

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rúa 33, entresuelo izquierda.

VENTA DE CASAS

Por la testamentaria y herederos de doña Fabiana Casas (q. e. p. d.), se venden las señaladas con los números 7 y 12, del arrabal de Cabañales, en esta ciudad.

Para tratar condiciones y precio, con don Isidoro Juan Muriel, Carretera de la Estación.

Familiar.

Se vende uno casi nuevo.

Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

VENTA de un plantío de más de trescientos chopos, que pasan de veinticinco años, situado en el término de Abraveses de Tera, partido de Benavente.

Para condiciones, dirigirse al señor cura de referido pueblo.

MEDIAS Y CALCETINES

Se hacen y componen á máquina, en hilo, algodón, seda y lana.

Eduarda Vara.

MARTÍNEZ VILLER GAS, 3.

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto de Zamora.

Rúa 82.

DIRECTOR.

D. MIGUEL MOYANO SALVADOR
Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando á este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.


Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.

Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL
SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta
un especial surtido
de relojería de todas
clases, en plata
acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

TRABAJO
de primer
orden.



GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ

ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

MAGNESIA EFFERVESCENTE ESPINAR GRANULAR

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterías, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigne con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende ó 3 pesetas en buenas librerías de provincias. —Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etcétera. —Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas mineralo-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20, FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA ZAMORA

A los propietarios y constructores de obras.

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón madera. La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

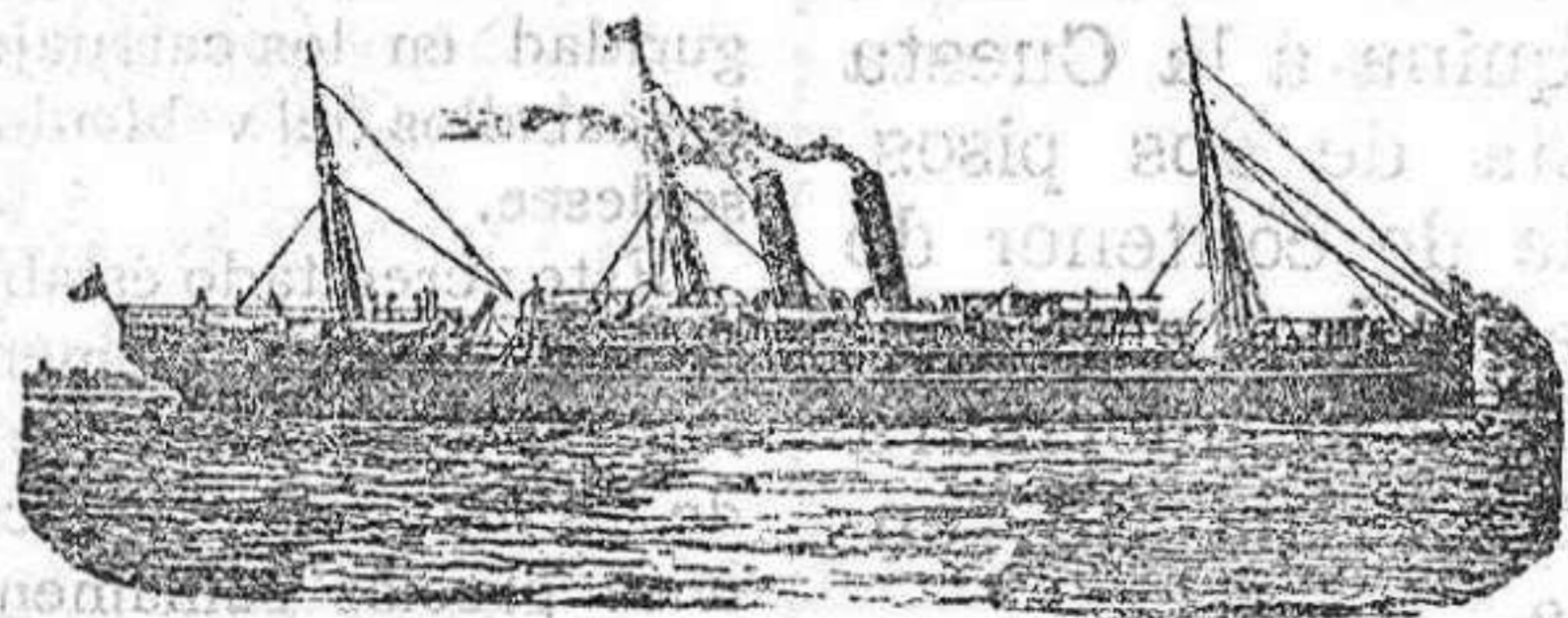
Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo. CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO, El día 30 de Julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor ELBF

El día 5 de Septiembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES

El día 20 de Septiembre saldrá de Vigo para Renhamtón con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.

El día 28 Agosto saldrá de Vigo para Santhamtón con trasbordo en América Central el vapor NILE.

VIAJE DE IDA El día 2 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor MAGDALENA.

El día 17 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor THAMES

El día 30 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á m's de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VOMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO y otras muchas, es mucho más ECONOMICO de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta Principales Farmacias y Droguerías.—Zamora, D. José García Capelo, Rua, 20.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848.

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

DESDE 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALCIAS

Polizas indisputables

Con la participación del 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales, vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DELEGADO EN LA PROVINCIA.

—Don Ismael de la Fuente:—Oficina

en Zamora. Calle del Riego, núm. 28.

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA

5, RENOVADA, 5.



Relojes, Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema ROSKOV á 12 pesetas

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

ACADEMIA BERTMELOT

Dirigida por DON VICENTE CORTÉS SANGUINO—FARMACÉUTICO Internado especial para estudiantes de Farmacia, Ciencias, Medicina, Derecho y Filosofía y Letras, sea cualquiera el año que cursen.

El régimen interior de nuestra Academia constituye una verdadera garantía para los padres si éstos desean que sus hijos aprovechen el tiempo, adquiriendo conocimientos sólidos y duraderos. Informamos mensualmente á los padres del comportamiento, de sus hijos respectivos, comprendiendo el informe:

- 1.º La asistencia á las clases oficiales y á las particulares de esta Academia.
- 2.º Su comportamiento en ellas y notas de sus conferencias.
- 3.º Los trabajos científicos propios de cada alumno, como son colecciones botánicas, operaciones de laboratorio, resolución de problemas acompañando como comprobante la memoria y
- 4.º Todo aquello que creamos prudente comunicar á los padres y tenga por fin conseguir que sus hijos sean no solo modelos de estudiantes aplicados y laboriosos, sino también buenos ciudadanos en los diversos órdenes de la vida.

Las comodidades de que hemos dotado á nuestra casa, hace que el alumno se encuentre perfectamente asistido y con la relativa independencia para poder dedicarse con tranquilidad y sin molestias á sus habituales tareas. 125 pesetas mensuales incluyendo la asistencia y el repaso de las asignaturas que curse, sea cualquiera su número.

PAGO ADELANTADO POR MESES Ó TRIMESTRES CAÑOS, 8, PRAL.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 78.—MADRID—CAÑOS, 8, PRAL.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y GODINA Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación.

Arboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno. PLANTAS DE JARDINERIA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultiva.

MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS

PARA ELABORACION DE VINO de uva de mesa y de embarque, especialmente Oñaves, de absoluta autenticidad.

SEMILLAS

de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo á quien los pida.

Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.